

DECLARACIÓN N° 15 /2025

VISTO:

Que los días viernes 22 y sábado 23 de agosto del corriente año se llevará a cabo el VI CONGRESO DE EDUCACIÓN DE LAS VARILLAS, bajo la consigna “LO POSIBLE EN LA ESCUELA: singularidades, desafíos y escenarios de innovación”

Y CONSIDERANDO:

Que el VI Congreso de Educación de Las Varillas se desarrollará bajo la consigna “**Lo posible en la escuela: singularidades, desafíos y escenarios de innovación**”, se constituye como un espacio de reflexión académica y pedagógica orientado a repensar el rol de la institución escolar en la contemporaneidad, destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior y a estudiantes de nivel superior.

Que la temática planteada convoca a problematizar la tensión entre los condicionamientos estructurales que atraviesan al sistema educativo y las potencialidades que emergen de las prácticas docentes cuando se reconocen las singularidades de los sujetos, los contextos y las culturas escolares. En este sentido, “lo posible” se configura como una categoría analítica y propositiva que habilita a superar visiones homogeneizadoras, permitiendo pensar en escenarios de innovación que integren diversidad, inclusión y creatividad en las formas de enseñar y aprender.

Que el Congreso se inscribe en la continuidad de un trayecto formativo iniciado en 2016, sostenido por acción conjunta entre el Área de Educación Permanente de la Municipalidad de Las Varillas y los tres institutos locales de formación docente, lo cual le otorga una legitimidad académica y social que lo proyecta más allá del ámbito local. Este enfoque posibilita la construcción de un horizonte de acción educativa que articula investigación, práctica y compromiso comunitario, reafirmando a la escuela como un espacio de producción de conocimiento, de ciudadanía y de transformación social.

Que acompañan a esta propuesta UEPC, DEFENSORIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES y MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PCIA DE CORDOBA.

Que el VI Congreso de Educación de Las Varillas representa una instancia académica de significativa trascendencia para la comunidad local y regional, dado que promueve el análisis, la actualización y la formación docente en torno a problemáticas y desafíos contemporáneos de la educación.

Que su cronograma, compuesto por conferencias magistrales, paneles y talleres con especialistas de reconocida trayectoria como Bernardo Blejmar, Maria Beatriz Greco, Horacio Ferreyra , Gabriel Scarano, Julia Cuneo Oliva, entre otros, constituye un aporte fundamental a la mejora de las prácticas pedagógicas y al fortalecimiento del sistema educativo. En virtud de su impacto social, cultural y profesional, y del compromiso asumido por las instituciones organizadoras

Que su carácter abierto y plural consolida a Las Varillas como un referente regional en materia educativa, impulsando el compromiso con una enseñanza inclusiva, democrática y de calidad.

Que los ejes temáticos serán:

- Sentidos y desafíos de la educación actual: diálogos en tiempos de transformación.
- Políticas de cuidado y acompañamiento a las trayectorias educativas: la convivencialidad para una escuela posible.
- La innovación como guía en las prácticas y resignificación de saberes.
- Aprendizajes y educación: prácticas de enseñanza en territorio para el saber pleno y en acción.

Que los objetivos propuestos para esta instancia se centran en: Identificar los desafíos actuales en los territorios educativos con énfasis en un enfoque situado y vincular; Promover espacios de intercambio para comprender el análisis en el territorio escolar y sus significantes; Reflexionar acerca de la tarea docente, en relación a un contexto y las singularidades que lo convergen, teniendo en cuenta las transformaciones de época y su impacto en la función de educar y contribuir a la construcción de recursos prácticos para promover prácticas educativas innovadoras con énfasis en el desarrollo del aprendizaje pleno de los y las estudiantes.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1°: Declárese De Interés Municipal y Educativo al VI Congreso De Educación Las Varillas 2025 denominado “LO POSIBLE EN LA ESCUELA: singularidades, desafíos y escenarios de innovación” que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2025 en nuestra ciudad.

Artículo 2°: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3°: De forma.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas